

PASCUA B LUNGO CE AR
Recuader Público
calle. aca di Entre Ber o y B. de
Sarandi del Y.

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

LUIS GASTALDI
Cirujano Partero
Con u torio, Calle Sarandi frente
a la Plaza Principal.
Sarandi del Y.

Año II

Sarandi del Y., Mayo 16 de 1931

Núm 46

Expresamente para PROGRESO

El deber hacia la Campaña

Debemos a la hábil pluma del inteligente periodista amigo señor Mauricio Obelar (hijo), Director de nuestro estimado colega «Gaceta de Noticias» de la Capital, el interesante artículo que insertamos a continuación.—N. de la D.

El Uruguay es país eminentemente agrícola y ganadero. Esto lo saben todos, y saben que la campaña es la verdadera fuente de riqueza del país donde fundamentalmente se alimentan aún, esos dos renglones de nuestra vida nacional.

El gobierno uruguayo nada ha hecho ni hace por estimular esas enormes fuerzas del progreso y de la economía nacional, verdadero problema fundamental que debe preocupar a los hombres de gobierno que se encuentren animados de una política sana y elevada en beneficio de la colectividad y engrandecimiento del país.

El campesino de nuestro país con sus medios de lucha embolsarios en ganadería y agricultura trabaja y vive penosamente en un ambiente que le es adverso, olvidado de la mano del político gobernante que cuando la época electoral llegó hasta su misero rancho a palmearte el hombro y prometele el mismo paraíso terrenal para su futuro inmediato.

No obstante, eso no ha pasado de una vulgar promesa y una vez que el político ha escalado las gradas del gobierno se ha olvidado de la visita que hiciera al rancho del pobre campesino don de ha vivido un instante de la miseria y menoscabada vida de aquél. Bien saben ellos que el campesino no puede hacer una vida medianamente buena con elementos rudimentarios para sus faenas del campo, bien saben que el campesino no tiene, ni es dueño de una parcela de terreno donde pueda clavar el rancho de su propiedad, e iniciar una era de progreso en beneficio de la población cercana y de la economía quebrantada de nuestro país. Los gobernantes saben de los incalables sacrificios a que están condenados los campesinos de nuestro país, en especial los desposeídos de un infinito prédio de terreno para trabajar libremente, libertados de la especulación y del dolo patronal, saben que nuestro campesino se muere de hambre mientras otros se enriquecen y llenan sus arcas a costa del trabajo de qué, y sin embargo perma-

que es preciso alentárlas a fin de colocar a nuestro país en el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones progresistas.

Existe la imprescindible necesidad de que el gobierno de la nación uruguaya abandone la vieja y prejuiciada política de centralización y se decida a crear y hacer política nacional en beneficio de los intereses fundamentales de la República.

Mauricio Obelar (hijo)

necesin inertes, sin resoluciones que alivianen la carga que pesa sobre las espaldas del campesino compatriota, y sin desentender estos problemas que realmente son los fundamentales para el engrandecimiento nacional, y que es preciso tratarlos de inmediato para fortalecer el endeble andamiaje de nuestra economía afectada en sus fueros íntimos por la crisis que agobia a todo el mundo.

Nuestros hombres de gobierno deben buscar en la campaña la solución de la terrible crisis que sufre el país, e ir derechamente a la solución de sus problemas y vitales intereses, estimulando y dando medios para que el campesino uruguayo desenvuelva libremente su acción y coadyuando a la noble obra que éste realiza en el interior del país.

Es necesario que nuestros gobernantes comprendan de una vez por todas que el progreso y adelanto de nuestro país finca en los problemas de la campaña, que la real y verdadera riqueza del país está en la campaña, que la agricultura y la ganadería son las elementales fuentes de nuestra riqueza y

La Administración de las Usinas Eléctricas del Estado nos solicita la publicación de lo siguiente:

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, solidaria con la acción que estos momentos despliegan los Poderes Públicos y los elementos que regulan la economía nacional, ha resuelto colaborar en ella con el propósito de contribuir a la solución del problema que plantea la crisis que gravita en nuestro medio, como una extensión de la que afecta el mundo entero. A tal objeto el Directorio, luego de considerar el problema en todos sus complejos aspectos, resolvió aumentar la adquisición de los artículos de producción nacional dando a éstos preferencia sobre sus simila-

Clases de ingreso y cursos liceales

(PREPARACION INTEGRAL O POR ASIGNATURA)

Matemáticas, Física, Dibujo, Geografía, Cosmografía, Geografía Física, Historia Nacional y Universal, Comercio, Industrias y Economía Política, Instrucción Cívica, Psicología y Moral.

CURSOS DE CULTURA GENERAL

(Programa especial)

R. Astrada

Maestros Normalistas

J. L. Pons

HOTEL VIOR

—o—

SARANDI DEL Y.

Las Usinas Eléctricas del Estado Agencia de Pensiones a la Vejez y la producción nacional

Nuevos pensionistas

Nonima de nuevos pensionistas que cobrarán sus respectivas pensiones en la Agencia local:

Lorenzo R. Camejo, Pedro A. Espinosa, Juan A. Protasio y Cornelio Arcos.

Nadie lo discute ya

La educación del público

La utilidad de la educación del público en lo que concierne al cáncer ya nadie lo discute en ninguna parte del mundo civilizado.

Es por esa causa que la Asociación Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer ha iniciado tan intensa campaña periodística y radiotelefónica para que el pueblo pierda el miedo a la enfermedad y se decida a curarse.

CONCEJO AUXILIAR DE SARANDI DEL Y.

CUENTA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1931

INGRESOS

Saldo que pasa del mes de Marzo	\$ 1932.96
Patentes Rodados	\$ 50.00
Chapas Rodados	\$ 4.80
Empadronamientos Rodados	\$ 5.00
Proventos Cementerio	\$ 6.40
1 o/o Impuesto sobre pagos	\$ 2.07
6 o/o Montepío Civil	\$ 22.14
Frigorífico Nacional	\$ 30.84
Impuesto Gra1. Abasto	\$ 154.70
Impuesto Adicional Abasto	\$ 77.35
Inspección Veterinaria	\$ 25.02
Seguro Carnes	\$ 7.52
Venta Arena	\$ 3.20
Permisos Caza	\$ 4.00
Testimonios y Certificados	\$ 9.00
Tornagufas	\$ 9.50
Multas Municipales	\$ 14.00
Espectáculos Públicos	\$ 10.00
Libretas para Chaufeurs Amateurs	\$ 6.00
Derechos por Expendio Nafta	\$ 34.50
30 o/o Sobre puestos Acéfalos	\$ 24.00
	\$ 500.04
	\$ 2453.00

D. N. P. G. S. S. T. T. S. S.

EGRESOS

Presupuesto del Concejo Auxiliar	» 394.00	
Alquiler de casa para el Dispensario P. de la Sifilis	» 120.00	
Alquiler de casa Concejo Auxiliar	» 35.00	
Gastos de Oficina y Eventuales	» 29.46	
Asignación Banda Música	» 20.00	
Cementerios	» 7.00	\$ 605.46
Existencia que pasa al mes de Mayo	»	
En efectivo	» 206.43	
Banco de la República o/c	» 1535.63	
En comprobantes	» 105.48	\$ 1847.54
	\$ 2453.00	

LUIS QUINTANIL, Presidente

Juzgado de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 499 a nombre de Astigarraga y Cia. (antes Secundina Casavieja) por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la calle Varela entre Varela y Boulevard Pereira. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 499 a nombre de Modesta Silva, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 16, solar N.º 2, y mide 20 metros por 40 que forman una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en las calles Varela y Sarandí. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 600, a nombre de Juan A. y Andrés Díaz, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en el huerto N.º 43, en la calle Piedras y Méndez y mide 20 metros por 40 formando una extensión de 800 metros. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 301, a nombre de Jacinto Montaño, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 49, solar N.º 6, y mide 20 metros por 40 y forma una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en la calle Piedras entre Varela y Etuvi. — Febrero 25 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 489 — cuatrocientos ochenta y nueve — a nombre de la sucesión Luisa Machado, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble de la referencia está ubicado en la calle Garibaldi entre Giró y Pereira en la manzana N.º 4, solar N.º 11. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 616, a nombre de Cipriano C. Vázquez, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 1, solar N.º 11 y mide 20 metros por 40, y forma una extensión de 800 metros. Estando ubicada la referida propiedad en la calle Rondeau entre Giró y Pereira. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 269 — trescientos setenta y nueve — a nombre de la sucesión Antonio J. Silva, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al referido inmueble para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido está ubicado en la manzana N.º 60, solar N.º 1, en la calle Rincón esquina Varela. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección del Departamento de Durazno dictada en el Expediente caratulado Agencia de Rentas de Sarandí del Yi, contra la propiedad empadronada con el N.º 255 — trescientos setenta y cinco — a nombre de la Señora Doña Isabel Martínez de Almada, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se cita, llama y empaza al propietario o a quienes se consideren con derecho al

referido inmueble, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombrárselle defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se hace constar que el inmueble referido se encuentra ubicado en la manzana N.º 60, solar N.º 10, en la calle Rondeau entre Varela y Artigas. — Febrero 26 de 1931. — M. S. MENDEZ, Juez de Paz.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sarandí del Yi y el día 7 del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y uno a las 11 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ADRIAN TIMOTEO DUARTE de veintisiete años de edad, de estado soltero, de profesión criador, de nacionalidad oriental, nacido en 13.a sección de Durazno, domiciliado en 8.a sección de Durazno y doña PAULINA SILVEIRA de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en 5.a sección de Durazno, domiciliada en esta Villa.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, en el domicilio del contrayente y en el periódico PROGRESO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

M. S. MENDEZ
Oficial del Estado Civil

EDICTO DE MATRIMONIO

En Sarandí del Yi y el día 5 del mes de Mayo del año mil novecientos treinta y uno a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JOSE ECHEVERRIGARAY de treinta y dos años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad oriental, nacido en Departamento de Florida, domiciliado en esta sección y doña ANGELA ECHEVERRIGARAY QUE LANDA, de veinticinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Cuchilla de Comercio 8.a sección de Durazno, domiciliada en 8.a sección de Durazno.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, en el domicilio de la contrayente y en el periódico PROGRESO por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

M. S. MENDEZ
Oficial del Estado Civil

GRAN SASTRERIA "FERREIRA"

SARANDÍ DEL YI—ROSARIO ORIENTAL—CARDONA

OFRECE A SU NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PÚBLICO
EN GENERAL EL EXTEÑO Y HERMOSO SURTITO DE CASI
MIRES NACIONALES Y EXTRANJEROS DE ESTACION RECIBIDOS RECIENTEMENTE

Calidad — Modicidad
Elegancia

Consulte nuestra sección
Ventas a Plazo

Calle Giró al lado del Banco de la República.

Sarandí del Yi

Exige
Pavimentos Limpios y Sanos

El Pavimento de Hormigón
llena todas

las exigencias del orgullo cívico
de cualquier barrio.

Por informes
a la
Cía. URUGUAYA DE CEMENTO
PORTLAND
en PIEDRAS 387 MONTEVIDEO

Juan L. Abdala

Abogado

Eduardo V. Vio

Escribano

Victor Colina Gomeza

Rematador - Corredor - Agente Judicial

Estudio: Treinta y Tres 1525

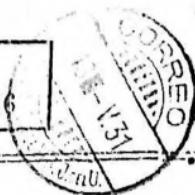
Montevideo

Surtido completo en todos los ramos arriba indicados, Se reciben continuamente novedades en Joyería

PRECIOS SUMAMENTE MODIGOS

Calle Pereira

Frente a la Plaza Principal



SE VENDE:

Una amplia y cómoda casa
habitación, propiedad del señor José M. Munilla, sita en la
calle Giró entre Sarandí y Cerro.

Tratar con el señor Elbio P. Ayaguer

ISABEL CORTE

Profesora de Piano y solfeo

Clases de piano y solfeo, Piano para Estudios

Calle Ituzaingó

Sarandí del Yi

Football

Libertad 1 Nacional 0

Como lo anunciamos en
nuestra edición anterior se
realizó el pasado domingo
en el field de los albos un
interesante match entre los
clubs Nacional y Libertad.

La lucha fué en general
pareja, con algunos pasajes
interesantes y de marcada
movilidad.

Los tricolores realizaron
una performance discreta, ac-
cionando con más desenvol-
tura que Nacional y llegan-
do a presionar en algunos
momentos en forma peligro-
sa. Frente de ello fué el ran-
to que les dió la victoria,
conquistado por Romero en
el segundo round.

Los conjuntos formaron en la siguiente forma:

LIBERTAD: O. Aparicio,
A. Perna y A. Patiño (Cap)
I. Avellaneda, B. Peña y H.
Romanielli, E. López, F. Ar-
tigas, Romero, B. Rivero y
B. Fernández.

NACIONAL: J. Louza; V.
Milán (Cap) y A. Sosa; C.
Fernández, A. Casavie-
ja y A. Bique; P. Quintana,
R. Videla, A. Corte, T. Ay-
aguer y N. Fernández.

Nacional y Libertad jugarán
nuevamente mañana

Dieputando un artístico
trofeo donado por la «Casa
Falchetti», se enfrentarán
nuevamente mañana en el
field de Nacional, los prime-
ros teams de los albos y
los tricolores.

Dada la igualdad de las
fuerzas en pugna, el match
adquirirá sin duda los carac-
teres todos de una lucha in-
teresante y resida.

El digno gesto del señor
Vicente Falchetti, donante
del trofeo, es elogiosamente
comentado entre el elemen-
to deportista local.

Club Sarandí

Primer llamado a licitación pa-
ra el servicio de Cantina
del Círculo

Licítase a licitación pú-
blica para el servicio de Can-
tina del Club Sarandí, de
acuerdo con el pliego de con-

terpretado por Clive Brook y Ruth Chaterton.

La dama que hizo tem-
blar de emoción a Broadway,
una madre declarada indig-
na de guardar a su propia
hija. Arte y dramaticidad.

«Por qué apurarse» y «El
País de las arañas», com-
pletan el programa.

NUPCIALES

El treinta del presente mes
se realizará la boda de la
señorita Paulina Silveira con
el señor Adrián T. Duarte.

ENFERMOS

Dedicada de salud la jó-
ven señora Clelia Pellegrini
no de Desiderio.

— Restablecida la señora
Aurora G. de Luogo.

VIAJEROS

— Fue nuestro huésped el
Sub Inspector Departamen-
tal de Escuelas señor Ale-
jandro Aguirre Chávez.

— Regresó de Montevideo
el Dr. Héctor Petri.

— Nos visitaron el Jefe y
el Inspector de Policía del
Departamento, señores José
M. Munilla y Gervasio Gon-
zález Galarza.

— Es nuestro huésped el
señor Samuel Díaz Pargas.

Nos visitó un Andarín

La mañana de hoy visitó
nuestra Redacción el Anda-
rín Español, señor Pedro Po-
lo Catiueta.

El citado visitante nos so-
licitó hiciéramos público su
agradecimiento a las autori-
dades locales y expresamien-
to al Comisario Rural señor
Ciriaco M. Coimán por las
atenciones que le dispensa-
ron.

AVISO

Se hace saber al pú-
blico que habiéndose extraviado
una libreta confeccionada
los números 00/01 al 199/200
de la Rifa de una Motoci-
cleta organizada por la Ca-
sa Caffa y Finamore, ésta
pondrá en circulación una
nueva libreta con igual nu-
meración, pero con un distin-
tivo especial, sin cuyo requi-
sito no tendrá valor ningún
boleto.

Sarandí del Yi, Mayo 15.
de 1931.

Caffa y Finamore

TALABARTERA Y LOMILLERIA

Silveira

— DE —

Lorenzo Silveira

La casa que se ha impues-
to por sus precios y por
sus trabajos garantidos.

Venta permanente de arti-
culos para football.

Calle Ituzaingó frente al Ho-
tel Vior, Sarandí del Yi

Radio Uruguay

MILLAN, 2370

FIGUEIRA, CANEPA y Cia.

PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1931
C. x 26. Longitud de onda 825.70 mts.

10	Variedades de la discoteca.
11	Informativo.
11.30	Canciones criollas.
11.45	Concierto por la orquesta de la Estación: paso doble, tan- go, fox trot, ranchera; Vives, «Bohemios»; List, «Rakoczy»; bailables modernos y novedades.
13	Hora Oficial
15.01	«Natacha», de Armando Mouch, pieza en tres actos, inter- pretada por la Compañía Nacional de Carlos Brusca que dirige el señor Angel Curutto.
16	Selección de bailables y canciones criollas y españolas por Amalia Molina.
18	Audiciones de cuerdas por los profesores Néstor Rosa Gif- funi (piano), Antonio Maiques (violín) y José Navarro (vi- oloncello). Además pequeños tratos por los mencionados pro- fesores.
19	Informativo.
19.50	La orquesta de la Estación ejecutará un repertorio de bai- bles y música clásica.
21	«Las Campanas de Courneville», (ocho fragmentos). Can- ciones francesas, canzonetas napolitanas, operetas y zar- zuelas, canciones criollas y españolas.
25	Fin de la transmisión.

Lino Ramos

CONSTRUCTOR ALBAÑIL

Se encarga de todo trabajo concerniente a la profesión.
Calle Pereira

Frente a la Plaza

Sarandí del Yi

Ada M. de De Rogatis

Partera

Consultas: todos los días. Se reciben pensionistas de campaña.

Consultorio Calle Berro al lado de la Farmacia Diaz

SARANDÍ DEL YI

EN ESTA PROGRESISTA LO
CALIDAD SARANDÍ DEL YI

Pascual B. Lugo Cesar

Con facilidades de pago y a grandes plazos: 26 HER-
MOSOS SOLARES entre las calles Sarandí, Ituzaingó
25 de Agosto y Boulevard Pereyra.

El 21 de Junio a las 15 horas

Rematará por orden de su dueño señor don Angel E. Cur-
belo y en el lugar de su ubicación, los solares de terre-
no ya citados.

En cuotas fijas de tres pesos mensuales
sin limitación de plazo

Señal: UNA CUOTA

Debe tenerse en cuenta que los magníficos solares, tie-
nen plantaciones de naranjos y otros frutales, co-
respondiendo al número cinco un pozo de
balde de reciente construcción.

El Ferrocarril Florida-Sarandí del Yi, dentro de poco más
de un año será el factor principal que valorizará en for-
ma sorprendente todas las propiedades

Tienen una buena oportunidad de hacerse propietarios
por unos pocos pesos

Por más datos ocurrir al Rematador